

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD  
SOLINMOVSA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinticinco de junio de dos mil veinte, a las diez horas treinta, de conformidad con la convocatoria realizada con fecha 20 de julio de 2020 ,mediante videoconferencia debidamente realizada de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD SOLINMOVSA S.A.:**

| <b>ACCIONISTA</b>                 | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJES</b> | <b>ASISTENCIA</b> |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------|--------------------|-------------------|
| TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A.  | \$ 425.00             | 425             | 42.50%             | SI                |
| CARRASCO VASCONEZ EMANUEL RICARDO | \$ 425.00             | 425             | 42.50%             | SI                |
| CASTELLANOS SUAREZ JAIME RODOLFO  | \$ 50.00              | 50              | 5.00%              | SI                |
| MORENO MORENO ANDRES SANTIAGO     | \$ 50.00              | 50              | 5.00%              | SI                |
| PONCE BENITEZ LUIS MIGUEL         | \$ 50.00              | 50              | 5.00%              | SI                |
| TOTAL                             | \$ 1,000.00           |                 |                    |                   |

Hallándose reunido en primera convocatoria mas de la mitad del capital pagado,de conformidad con el artículo 9 de los estatutos de la compañía, en aplicación de los artículos 233 y 238 de la Ley de Compañías, acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD SOLINMOVSA S.A.**; misma en la cual actúa como Presidente de esta Junta el señor Emanuel Ricaardo Carrasco Vasconez, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Jaime Rodolfo Castellanos Suarez, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Una vez que se constata que se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía, y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, la Junta se instala con el carácter de Ordinaria por lo cual se solicita dar lectura a la convocatoria; misma que se transcribe a continuación.

**“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD SOLINMOVSA S.A.**

De conformidad a lo señalado en los artículos 233, 234 y 236 de la Ley de Compañías, así como en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y artículo 9 de los Estatutos Sociales de la Compañía, se realiza la convocatoria a los accionistas de SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD SOLINMOVSA S.A., con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, la cual se desarrollará en el domicilio principal de la misma ubicado en AV 6 de diciembre y Whymper, o a su vez por videoconferencia de conformidad con lo establecido en el art. 20 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas el jueves 25 de junio de 2020 a las 10:00 a.m., en la cual se tratará el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico de año 2019.
5. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.

Se deja constancia que los documentos relacionados a ser tratados en la Junta convocada se encuentran con más de 8 días de anticipación a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, esto es, en Av. 6 de diciembre y Whymper.

**Atentamente,**

**JAIME RODOLFO CASTELLANOS SUAREZ  
GERENTE GENERAL  
SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD SOLINMOVSA S.A.**

Posterior a dar lectura a la convocatoria realizada el 25 de junio de 2020, a continuación el Presidente establece el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020

Los accionistas presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, punto sobre los cuales declaran estar lo suficientemente informados; y, al mismo tiempo, deciden constituirse en Junta General Ordinaria. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar el orden del día aprobado para la presente Junta:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Aprobar el Informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Aprobar el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

- 3. Conocimiento y aprobación de estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la compañía SOLUCIONES INTEGRALES DE MOVILIDAD SOLINMOVSA S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Aprobar el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

- 4. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.**

La designación del Comisario, será la Sra. Adriana Jacqueline Flores Caceres.

Tratados y concluidos todos los puntos del orden del día, para cuyo conocimiento se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, la señorita Presidente pide a Secretaría que se proceda a la redacción del Acta, y a la suscripción de todo documento necesario para perfeccionar de lo aprobado en la junta, para lo cual, solicita que la Junta General Ordinaria de Accionistas acuerde un receso de diez minutos, que se resuelve por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 11:20 horas, Secretaría da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y suscrita por el Presidente, Secretario y los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 11:20, en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha , a los veinticinco días del mes de junio de 2020.

CARRASCO VASCONEZ EMANUEL RICARDO  
CC: 0103097416  
Presidente de la Junta / Accionista

CASTELLANOS SUAREZ JAIME RODOLFO  
CC: 1706363114  
Secretario de la Junta/ Accionista

MORENO MORENO ANDRES SANTIAGO  
CC: 1715920201  
SOCIO

PONCE BENITEZ LUIS MIGUEL  
CC: 1717527962  
SOCIO

TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A.  
CC: 1792595789001  
SOCIO

**LISTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES DE  
MOVILIDAD SOLINMOVSA S.A., QUE ASISTEN A LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2020**

| <b>ACCIONISTA</b>                 | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>ACCIONES</b> | <b>PORCENTAJES</b> |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------|--------------------|
| TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A.  | \$ 425.00             | 425             | 42.50%             |
| CARRASCO VASCONEZ EMANUEL RICARDO | \$ 425.00             | 425             | 42.50%             |
| CASTELLANOS SUAREZ JAIME RODOLFO  | \$ 50.00              | 50              | 5.00%              |
| MORENO MORENO ANDRES SANTIAGO     | \$ 50.00              | 50              | 5.00%              |
| PONCE BENITEZ LUIS MIGUEL         | \$ 50.00              | 50              | 5.00%              |
| TOTAL                             | \$ 1,000.00           |                 |                    |

CARRASCO VASCONEZ EMANUEL RICARDO  
CC: 0103097416  
Presidente de la Junta / Accionista

CASTELLANOS SUAREZ JAIME RODOLFO  
CC: 1706363114  
Secretario de la Junta/ Accionista

MORENO MORENO ANDRES SANTIAGO  
CC: 1715920201  
SOCIO

PONCE BENITEZ LUIS MIGUEL  
CC: 1717527962  
SOCIO

TRAFFIC CONTROL SYSTEMS CTS S.A.  
CC: 1792595789001  
SOCIO